



Corte de Cuentas de la República



Plan de Acciones Estratégicas Junio - Diciembre 2014

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Lic. Johel Humberto Valiente		2 de Julio de 2014
Presidente en Funciones		

San Salvador, Julio de 2014



ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	i
ANTECEDENTES	4
I- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	4
1.1 Análisis del Entorno	
1.2 Análisis Organizacional	
II- PENSAMIENTO ESTRATÉGICO	6
2.1 Misión	
2.2 Visión	
2.2 Principios y valores	
III- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS Y MACRO ACTIVIDADES	7
3.1 Objetivos Estratégicos	
3.2 Políticas	
3.3 Macro Actividades	



PRESENTACIÓN

La fiscalización gubernamental es una de las atribuciones que por mandato constitucional le corresponde ejercer a la Corte de Cuentas, para contribuir a la mejora de la gestión pública y generar la confianza de la sociedad.

En este contexto, con el fin de orientar los esfuerzos institucionales de una manera coherente y ordenada, vinculada al fortalecimiento y modernización permanente del aparato estatal, la Corte de Cuentas genera un dinamismo interno en lo organizativo, funcional y procedimental que le permita en todo momento, enfrentar y dar respuesta oportuna a las crecientes demandas y expectativas relacionadas con el control gubernamental, transparencia, probidad y rendición de cuentas por parte de los administradores públicos.

Por lo anterior, la planificación estratégica se vuelve una herramienta fundamental, para definir los grandes cursos de acción que deberán ser implementados, manteniendo nuestro liderazgo en el cumplimiento constitucional de ejercer la fiscalización del Erario Público, que garantice el efectivo y adecuado uso de los recursos gubernamentales y municipales.

A fin de proporcionar continuidad a la cultura de planificación y desarrollo institucional, los retos gerenciales establecidos, a través de los objetivos estratégicos, constituyen el marco referencial de actuación para nuestra organización, así mismo será la base sobre la cual se dará atención a las observaciones y demandas generadas del entorno. En caso que se presenten modificaciones derivadas por factores internos o externos, en su oportunidad se harán los ajustes pertinentes con el propósito de mantener su vigencia, por lo que cada funcionario y servidor de esta Corte, deberá vincular su trabajo con la visión estratégica institucional para mejorar la calidad de los servicios en materia de fiscalización, desde sus propias competencias y ámbito de acción.

Nuestro compromiso es operativizar estas acciones estratégicas durante el periodo de julio a diciembre de 2014, generando con esto insumos para el diseño del Plan Estratégico Quinquenal 2015-2019.



ANTECEDENTES

El desarrollo institucional de la Corte de Cuentas de la República (CCR), se ha fundamentado en el diseño e implementación de Planes Estratégicos Quinquenales (PEQ). Como resultado del desarrollo de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) a nivel mundial, se decidió adoptar la metodología de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) para el diagnóstico, diseño e implementación del Plan Estratégico para el quinquenio 2015-2019.

Lo anterior, definió una ruta crítica a seguir por lo que se gestionó y se obtuvo el compromiso para el financiamiento de la asistencia técnica a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la formulación del Plan Estratégico, proceso que se encuentra en la etapa de contratación de los servicios de consultoría, que realizarán el diagnóstico institucional bajo la citada metodología.

En armonía con la continuidad del desarrollo institucional y mientras se realiza la referida consultoría, se decidió definir e implementar las presentes acciones estratégicas para el período de julio a diciembre de 2014, con el propósito que los resultados sirvan de insumo para el PEQ 2015-2019.

I- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Para realizar el planeamiento y análisis de la situación actual se adoptó el resultado de los talleres de diagnóstico realizados en octubre y diciembre de 2013. Considerando el anterior insumo se destaca la identificación de dos gestiones estratégicas:

- Análisis del Entorno
- Análisis Organizacional

1.1 Análisis del Entorno

Amenazas

1. Percepción negativa o errónea del rol de la Corte Cuentas de la República.
2. Desconocimiento de la sociedad en materia de fiscalización.
3. Resistencia en la adopción de nuevas tecnologías.
4. Ubicación geográfica de la infraestructura expuesta a desastres naturales.
5. Crisis financiera del Estado.



Oportunidades

1. Enfoque de fiscalización orientada a resultados.
2. Incremento de exigencias de la contraloría social.
3. Apertura de la cooperación internacional como eje estratégico de desarrollo.
4. Sistema Integrado de Fiscalización: Control Previo, Concurrente y Posterior.
5. Adopción de nuevas tecnologías de información y comunicaciones (TICS) que apoyen los procesos de fiscalización.
6. Actualización y/o creación de Normativa Legal y Técnica, en armonía con el ámbito internacional.
7. Apertura a la modernización procesal.

1.2 Análisis Organizacional

Fortalezas

1. Personal con experiencia en las áreas operativas y administrativas.
2. Descentralización de la fiscalización administrativa, a través de las Oficinas Regionales.
3. Mantenimiento y certificación ISO 9001-2008 del Sistema de Gestión de la Calidad.
4. Independencia presupuestaria, administrativa y funcional.
5. Participación activa en organizaciones internacionales homólogas.
6. Gerenciamiento efectivo para la suscripción de convenios de cooperación técnica interinstitucional.

Debilidades

1. Inadecuada idoneidad del personal en equipos de trabajo de Auditoría.
2. Falta de unificación de criterios jurisdiccionales.
3. Falta de un plan de educación continua en materia de tecnología.
4. Falta de integración de los aplicativos informáticos para consultas.
5. Limitado presupuesto para la implementación efectiva de los planes de contingencia.



II- PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

2.1 Misión

“Somos el Ente Fiscalizador del Estado, que ejerce su función bajo criterios éticos, de integridad, transparencia y efectividad; contribuyendo así a la administración eficiente de los recursos y una efectiva rendición de cuentas del sector público”.

2.2 Visión

“Ser la Entidad Fiscalizadora líder en la innovación del control gubernamental, adoptando nuevas tecnologías y herramientas de vanguardia, para contribuir a la administración transparente de los recursos públicos y promover la calidad y oportunidad de los servicios que demanda la ciudadanía al Estado salvadoreño”.

2.3 Principios y valores

- a. **Integridad:** Nuestro trabajo se caracteriza por la independencia de criterio, justicia y probidad, apegado en los valores y principios expresados en nuestro Código de Ética, la normativa jurídica y técnica que rigen la actuación del Ente Fiscalizador.
- b. **Lealtad:** Nos identificamos y comprometemos con la misión, visión, valores y objetivos institucionales, en consecuencia nos dedicamos con profesionalismo y orgullo de pertenencia a la efectividad del control gubernamental.
- c. **Responsabilidad:** La rendición de cuentas sobre el cumplimiento de nuestras responsabilidades la hacemos de manera transparente, ante la instancia parlamentaria que tiene la representación del pueblo y la difusión de resultados a la sociedad.
- d. **Solidaridad:** Nos adherimos al trabajo con responsabilidad, esmero y apoyo mutuo entre los servidores que integramos la Institución.



- e. **Impulso a la Contraloría Social:** Mantenemos una actitud receptiva, respetuosa y diligente hacia las demandas y exigencias ciudadanas, a las críticas responsables y constructivas que los diversos sectores de la sociedad realizan a nuestra labor, a efecto de fortalecerla continuamente.
- f. **Transparencia:** La labor de la Corte de Cuentas se sustenta en sólidas bases éticas, legales y técnicas que contribuyen a generar una mayor credibilidad ante la ciudadanía.
- g. **Mística:** Nuestros servicios los brindamos con profesionalismo, disciplina, oportunidad, esmero y con la plena convicción de que contribuyen a generar una cultura de efectividad y probidad en la gestión pública.
- h. **Austeridad:** Desempeñamos nuestras funciones con estricto régimen de economía y eficiencia produciendo más con menos recursos; actuando con sobriedad, rectitud y honradez.

III- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS Y MACRO ACTIVIDADES

3.1 Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer el Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública (SINCAGP).
2. Promover y fomentar la participación ciudadana a través de la denuncia responsable.
3. Robustecer la comunicación y coordinación interinstitucional con las entidades vinculadas al control y vigilancia de los fondos públicos.
4. Incrementar y fortalecer las relaciones de cooperación técnica y financiera con organismos nacionales e internacionales.
5. Mejorar la plataforma tecnológica en apoyo a la operatividad institucional.



6. Modernizar y fortalecer el proceso jurisdiccional.

3.2 Políticas

- a. El pensamiento estratégico constituye la directriz que orientará la gestión institucional para el logro de los objetivos determinados.
- b. El cumplimiento de la normativa vigente, la promoción de la innovación y apertura al cambio institucional, serán elementos fundamentales para el desarrollo de las acciones estratégicas.
- c. El desarrollo del talento humano, estará en armonía con la gestión estratégica de la Corte de Cuentas.
- d. La eficiencia, calidad, eficacia y efectividad serán parámetros para la mejora continua institucional.

3.3 Macro Actividades

Objetivo Estratégico 1:

Fortalecer el Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública (SINCAGP).

N°	Macro Actividades	Unidades Responsables	Unidades de Apoyo	Período de Ejecución	Producto
1.	Desarrollar un diagnóstico y definir estrategias para fortalecer el Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública (SINCAGP).	CGAUD	DA y CINCAP	Julio a Diciembre 2014	Documento con las estrategias
2.	Implementar estrategias a partir del diagnóstico para fortalecer SINCAGP.	CGAUD	DA	Enero a Junio 2015	Cumplimiento de la implementación de estrategias



3.	Diseñar un programa de revisión y estandarización de las Normas de Auditoría Gubernamental respecto a la Normativa de INTOSAI (ISSAI).	CGAUD	DA	Octubre a Noviembre 2014	Aprobación de estandarización de la norma nacional al DS ISSAI de INTOSAI
4.	Fortalecer la interacción técnico-operativa entre las Unidades de Auditoría Interna de las entidades del Estado salvadoreño y la Corte de Cuentas.	CGAUD	DA	Octubre 2014 a Julio 2015	Informe de verificación y/o asesorías de los planes de Auditoría Interna. Eventos de capacitación. Diseño y socialización de herramientas técnicas y normativas
5.	Desarrollar un sistema de control interno de calidad aplicable al proceso de auditoría para mejorar la calidad y resultados del mismo.	CGAUD	DA	Julio a Noviembre 2014	Sistema de control interno de calidad de auditoría implementado
6.	Fiscalizar las unidades especiales creadas por mandato de ley al interior de las entidades públicas relacionadas con igualdad de género, acceso a la información, medio ambiente entre otras.	CGAUD	DA y OR	A partir de julio 2014	Informe de unidades fiscalizadas
7.	Elaborar e implementar una evaluación de desempeño del personal operativo de auditoría.	CGAUD	DRH y CINCAP	Julio a Septiembre 2014	Documento de resultados de evaluación del desempeño
8.	Validar el Diagnóstico de las Necesidades de Capacitación del personal	CINCAP	GG, CGAUD,	Octubre a Diciembre 2014	Plan de capacitación institucional 2015



	de auditoría, jurisdiccional y de las unidades de soporte administrativo; con el propósito de orientar las acciones de capacitación a las necesidades de desarrollo de la organización y visión estratégica.		CGA y CGJ		
9.	Diseñar e Implementar un Plan de fortalecimiento del área de investigación del CINCAP.	CINCAP		Julio a Diciembre 2014 (Diseño)/ Implementación a partir del 2015	Plan de fortalecimiento/ Ejecución

Objetivo Estratégico 2:

Promover y fomentar la participación ciudadana a través de la denuncia responsable.

Nº	Macro Actividades	Unidades Responsables	Unidades de Apoyo	Período de Ejecución	Producto
1.	Realizar un estudio de percepción de la ciudadanía respecto a la atención y comunicación del resultado de la denuncia por parte de la Corte de Cuentas.	DPC	DC	Julio a Septiembre 2014	Documento con resultados del estudio
2.	Diseñar e implementar una campaña publicitaria orientada a fomentar la contraloría social.	DPC	DC	Octubre a Diciembre 2014 (Diseño). A partir 2015 (Implementación)	Campaña publicitaria
3.	Descentralizar la atención de la denuncia ciudadana y acceso a la información pública, facilitando su accesibilidad en las oficinas regionales.	GG	CGAUD, DPC, UAIP, OR	Julio a Diciembre 2014	Apertura de las oficinas de Participación ciudadana



4.	Diagnóstico de los medios y mecanismos de participación ciudadana y de acceso a la información pública.	DPC	UAIP	Julio a Diciembre 2014	Documento
----	---	-----	------	------------------------	-----------

Objetivo Estratégico 3:

Robustecer la comunicación y coordinación interinstitucional con las entidades vinculadas al control y vigilancia de los fondos públicos.

Nº	Macro Actividades	Unidades Responsables	Unidades de Apoyo	Período de Ejecución	Producto
1.	Gestionar e implementar convenios con instituciones públicas relacionadas con el combate a la corrupción.	GG	CGAUD, CGJ, DJ y DC	A partir de Julio 2014	Convenios
2.	Definir un protocolo para la efectiva coordinación interinstitucional para la investigación y sanción de delitos y lavado de activos.	GG	CGAUD, CGJ y DJ	Julio a Diciembre 2014	Documento
3.	Impulsar un fórum permanente de investigación entre los actores públicos relacionados en temas de transparencia, administración de los fondos públicos, fiscalización y otros a fines.	GG	CGAUD, CGJ y CINCAP	A partir de Julio 2014	Fórum



Objetivo Estratégico 4:

Incrementar y fortalecer las relaciones de cooperación técnica y financiera con organismos nacionales e internacionales.

Nº	Macro Actividades	Unidades Responsables	Unidades de Apoyo	Período de Ejecución	Producto
1.	Gestionar y dar seguimiento a convenios de cooperación técnica y financiera con organismos nacionales e internacionales.	ARIC	CGAUD, CGA, CGJ, CINCAP y DPDI	A partir de Julio 2014	Informe de seguimiento de los convenios
2.	Establecer un plan para identificar y gestionar nuevas oportunidades de cooperación técnica y financiera.	ARIC	CGAUD, CGA, CGJ, CINCAP y DPDI	A partir de Julio 2014	Documento
3.	Diseñar e implementar un programa de intercambio de conocimientos con las EFS que integran INTOSAI, OLACEFS, OCCEFS y otros organismos homólogos.	ARIC	CINCAP y DPDI	Julio a Diciembre 2014	Documento

Objetivo Estratégico 5:

Mejorar la plataforma tecnológica en apoyo a la operatividad institucional.

Nº	Macro Actividades	Unidades Responsables	Unidades de Apoyo	Período de Ejecución	Producto
1.	Realizar un plan de desarrollo y mejora de la plataforma informática.	CGA	DI	Julio a Diciembre 2014	Documento



2.	Fortalecer las competencias del personal en materia de Tecnologías de Información y Comunicación y afines.	DI	CINCAP	Julio 2014 a Diciembre 2015	Capacitaciones
3.	Implementar un plan de integración de los sistemas de información institucional.	DI		Julio a Diciembre 2014	Documento
4.	Diseñar y ejecutar un plan de riesgos y seguridad tecnológica	DI		Julio a Diciembre 2014 (Diseño) Enero a Junio 2015 (Ejecución)	Plan de riesgos
5.	Diseñar e implementar un aplicativo informático que integre los sistemas de auditoría, jurisdiccional y de Planificación e indicadores estratégicos y operativos.	DI	DPDI	Julio a Diciembre 2014 (Diseño) Enero a Junio 2015 (Ejecución)	Aplicativo informático

Objetivo Estratégico 6:

Modernizar y fortalecer el proceso jurisdiccional.

Nº	Macro Actividades	Unidades Responsables	Unidades de Apoyo	Período de Ejecución	Producto
1.	Realizar Diagnóstico del proceso de juicio de cuentas y definir estrategias para la adopción de un modelo acorde a las nuevas tendencias procesales.	CGJ	CPI, SCSJ y DJ	Julio a Diciembre 2014	Documento
2.	Implementar el plan de estrategias para modernizar el proceso de juicio de cuentas.	CGJ	CPI y SCSJ	A partir de 2015	Plan de estrategias implementadas



3.	Desarrollar un plan de control interno aplicable al proceso de juicio de cuentas para mejorar la calidad y resultados del mismo.	CGJ	CPI y SCSJ	Julio a Noviembre 2014	Plan de control interno
----	--	-----	------------	---------------------------	-------------------------

Siglas de Unidades Responsables

ARIC:	Área de Relaciones Internacionales y Cooperación
CGA:	Coordinación General Administrativa
CGAUD:	Coordinación General de Auditoría
CGJ:	Coordinación General Jurisdiccional
CINCAP:	Centro de Investigación y Capacitación
CPI:	Cámaras de Primera Instancia
DA:	Direcciones de Auditoría
DC:	Dirección de Comunicaciones
DI:	Departamento de Informática
DJ:	Dirección Jurídica
DPC:	Departamento de Participación Ciudadana
DPDI:	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
DRH:	Dirección de Recursos Humanos
GG:	Gerencia General
OR:	Oficinas Regionales
SCSJ:	Secretaría de la Cámara de Segunda Instancia
UAIP:	Unidad de Acceso a la Información Pública